



FAQS - ACTUALIZACIÓN DE REPRESENTANTES SOVOS EN EL SII

- **No logro ingresar al portal del SII**
Valide que el certificado del Representante legal o de algún usuario administrador esté instalado correctamente en el PC en el cual está completando el proceso.
- **No encuentro la opción para agregar nuevos usuarios.**
Por favor, retome la guía desde el paso 1.
- **¿Tengo que borrar los usuarios existentes?**
No, solo debe agregar los usuarios indicados en la guía.
- **¿Puedo agregar solo un usuario de los tres indicados en el documento?**
No, deben ser agregados los 3 usuarios indicados en la guía.
- **¿Necesito hacer este cambio en el ambiente de certificación?**
No, el cambio se realiza solo en el ambiente de Producción.
- **¿Por qué el cambio?**
Esta actualización nos permitirá aumentar la cantidad de usuarios con capacidad de efectuar operaciones y asegurar la continuidad operacional de su empresa.
- **¿Cuál es el plazo para completar el cambio?**
El registro de los usuarios mencionados en la guía debe realizarse antes del 30 de junio de 2025.
- **¿Tengo que informar una vez realizado el cambio?**
Si, agradecemos que nos pueda informar enviándonos un correo a soporte-ACP@sovos.com indicando el RUT de la empresa a la cual efectuó la actualización.